



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00662691- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La Convocatoria de Seminarios Optativos, Cursos Libres, Seminarios de Extensión que incluyan actividades acreditables en Programa Compromiso Social Estudiantil - Ciclo 2024-2025; y

CONSIDERANDO:

Que en la convocatoria aprobada por RHCDFCS 371/23, realizada entre el 2 de octubre y el 27 de noviembre de 2023, se presentaron 34 propuestas entre seminarios y cursos libres.

Que la Comisión evaluadora conformada por Lic. García, Paola; Dr. Giovine, Manuel y Lic. Nin, Cintia; se reunió con el objeto de realizar la evaluación de la Convocatoria en sus etapas de análisis y evaluación de propuestas y antecedentes de postulantes.

Que la Comisión Evaluadora tomó en consideración para la valoración las treinta y cuatro (34) propuestas presentadas, en función de los criterios que se detallan a continuación: docentes responsables y co-responsables en relación a su pertenencia institucional a la FCS y trayectoria de en la temática, tipo de propuesta a la que aplica, línea prioritaria que aborda la propuesta, temática de trayectoria institucional y/o de vacancia, carga horaria total, cuatrimestre en el que se dicta, día y hora de cursado, modalidad de dictado, fundamentación, objetivos, contenidos por unidad, bibliografía por unidad, metodología, modalidad de evaluación y coherencia interna de la propuesta.

Que las Secretaría Académica y de Extensión, considerando las recomendaciones y observaciones realizadas por la Comisión de Evaluación asignada y en vistas al proceso de aprobación y de la gestión de la cursada (inscripciones, solicitud de equivalencias, publicación de las propuestas, etc) solicitaron se ajusten las propuestas en los casos que fuera necesario para cumplir con lo reglamentado (cantidad de horas, modalidad de evaluación, etc).

Que se valora la Convocatoria en términos cantidad de propuestas y diversidad de áreas temáticas abordadas, visibilizando la presencia de docentes con amplia trayectoria en la FCS, y la conformación de equipos con representantes de diferentes claustros del ámbito académico y referentes de otras instituciones/organizaciones, quienes aportan riqueza y solidez a dichos equipos.

El despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos del HCD, emitido en fecha 26 de febrero del 2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la propuesta de Cursos Libres, Seminarios Optativos y Seminarios de Extensión con actividades acreditables en el programa Compromiso Social Estudiantil (CSE) de las Carreras de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales – Ciclos Lectivos 2024- 2025, la que como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO